



54 Congreso Internacional de Americanistas
“Construyendo diálogos con las Américas”
Viena, Austria, julio 15-20, 2012

**La manipulación documental sobre los hechos del
descubrimiento de América:
La exclusión de la corona Catalano-aragonesa**

Por:

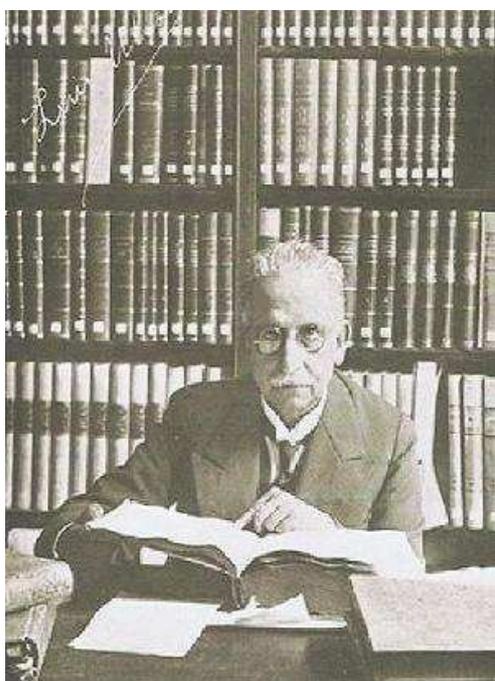
Joaquim Ullan Martorell



A todos los socios del *Cercle Català d’Història* y muy especialmente a **Jordi Guimet** y **Montserrat Martí** por su ayuda y **Carles Ullán** y el **Esther Sans** por su trabajo silencioso. Sin la ayuda, colaboración y participación de todos ellos, la historia de Cataluña continuaría hoy sin voz en el mundo.

También nuestro agradecimiento a **Montserrat Planas** y a **Joyce Mc Farlane** por ayudarnos a difundir esta voz y a **Lluís M^a** y **Tania Aguasca** por su apoyo.

Preámbulo



Luis Ulloa y Cisneros

El 13 de septiembre de 1930, en el 24 Congreso Internacional de Americanistas celebrado en la ciudad de Hamburgo, el eminente profesor peruano, **Luis Ulloa y Cisneros**, finalizaba su revolucionaria ponencia que llevaba por título, *"El predescubrimiento de América por Colón y su origen catalán"* [1], con las siguientes palabras:

"Con esto que acabo de expresar es suficiente, estoy seguro, para llevar a las conciencias de todos los congresistas la convicción de que todos los estudios sobre el descubrimiento de América y la vida de Colón, está para pensar de inicio a final y que hemos abierto ante nosotros una vía que nos conducirá a grandes y bellas rectificaciones históricas."

Ciertamente la realidad de los hechos nos muestran como a nivel internacional, aquellas previsiones del profesor Ulloa, no se han producido, y que 84 años después, prácticamente seguimos donde estábamos. Sin embargo, esto tampoco es del todo cierto. En mi país, en Cataluña y especialmente en los últimos 20 o 25 años, la revisión historiográfica que ha sufrido este tema ha sido realmente espectacular aunque fundamentalmente, dos grandes problemas han impedido su difusión a nivel internacional. El primero ha sido el hecho de que prácticamente el 90% de las publicaciones por no decir más, han sido realizadas únicamente en catalán, con la limitación que ello conlleva de cara a su necesaria difusión, y por otro lado, la especial impunidad de que goza la universidad tanto catalana como española, para inhibirse totalmente de este tema, y no moverse de las líneas que marca la historia oficial. En este sentido, tanto la historiografía española como la internacional, nunca han profundizado en la existencia en España de una inquisición al servicio de la iglesia y del poder real y que mantenía un férreo control de la información, especialmente con todo lo relativo al Nuevo Mundo, una inquisición al servicio de un nuevo estado forjado sobre matriz claramente castellana.

En este estado de las cosas, podemos afirmar que el fracaso de la historiografía moderna en el entorno del descubrimiento de América y de personajes como **Cristóbal Colón**, es estrepitoso. No es aceptable en el s.XXI, que una comunidad científica internacional, continúe dando como válida la teoría de la genovesidad del almirante, sin dar ningún tipo de respuesta a las infranqueables cuestiones que imposibilitan de **manera indiscutible**, que aquel *Colombo* genovés, lanero, plebeyo y de ínfima condición cultural, pueda ser la misma persona culta, noble y bien relacionada que el *Colón* descubridor del Nuevo Mundo. Asimismo, tampoco es aceptable seguir sin entrar a fondo en la realidad de unos personajes y de unos hechos, que poco o nada tienen que ver con la historia que se ha escrito y que nos muestran claramente la mano censora de aquella inquisición, y el interés del estado por crear una realidad bien diferenciada.

Por todo ello y con la información que tenemos hoy en día, las técnicas policiales aplicadas a la investigación, y las nuevas tecnologías aparecidas que nos permiten detectar con más facilidad las manipulaciones, es hora de replantear una revisión histórica de la gran epopeya del descubrimiento de América. Debemos intentar responder a las preguntas que hace tiempo deberíamos haber planteado:

- *¿Cuál es la verdadera identidad del almirante Colón?*
- *¿Cuál fue el estado promotor y ejecutor del descubrimiento de América?*
- *¿Cómo fue el proceso de apropiación de los hechos del descubrimiento?*
- *¿Como construyo la inquisición la historia oficial que hoy prevalece?*

En este trabajo, hablaré del *estado promotor del descubrimiento de América* y de cómo la inquisición española, con el aparato del estado detrás y apoyados por las diferentes instituciones creadas para este fin, han borrado el papel principal de la mal llamada Corona Catalano-aragonesa, de uno de los hechos más trascendentes de la historia de la humanidad, y de cómo esta manipulación ha hecho que aquella *Nación Catalana*, como la describen cientos de documentos antiguos, que fue una de las potencias más importantes de Europa a todos los niveles, desapareciera de la faz de la tierra, y fuera Castilla, quien curiosamente pasó a dominar todos los ámbitos posibles del mundo militar, artístico, económico, social, etc.

Olvidemosnos de los “*dogmas de fe*”, y revisemos la historia con rigor, lógica y aplicando método científico. Castilla se apropió de las nuevas tierras descubiertas, pero, **¿quién realmente proyectó, financió y ejecutó la empresa?**

Los hechos

Hagamos un breve repaso de los hechos que dieron lugar a una de las gestas más importantes de la historia, pero hagamoslo desde otra perspectiva, desde una perspectiva diferente.

En 1492, un plebeyo extranjero, de clase baja, con nula formación y ningún peso social (esto es lo que nos han explicado en las escuelas), cierra un acuerdo para llevar a cabo una empresa arriesgada, con los reyes **Fernando II** e **Isabel I**, más conocidos como Reyes Católicos. En este acuerdo, el pobre plebeyo exige a los soberanos, los títulos de Virrey de las tierras a descubrir, Almirante y Capitán General, es decir, títulos de carácter indiscutiblemente catalán, que además, obtendrá con carácter hereditario. También conseguirá el 10% aproximadamente de todo el negocio que se pueda desarrollar. Y el rey Fernando, en quien según mucha gente, Dante se inspiró para crear el personaje de Maquiavelo, sin más, acepta todas las condiciones del aspirante a navegante.

A continuación se firmó el acuerdo que llevará el nombre de *Capitulaciones de Santa Fe*. **Juan de Coloma**, secretario real de Fernando II firmará este contrato en nombre de su señor y el registrador y sellador de la cancillería, **Juan Ruiz de Calcena**, lo acabará de validar, registrándolo en el *Archivo Real de Barcelona*, archivo que desde la época franquista ha

pasado a llamarse *Archivo de la Corona de Aragón*. Hasta aquí todo un *affair* de la Cancillería Catalana.

Firmado el contrato entre los reyes y Colón, hay que financiar la expedición. **Luis de Santángel**, maestro del Racional de la cancillería catalana, avanza 16.000 ducados para la empresa de los reyes [2]. Curiosamente el ducado era moneda corriente en todos los reinos de la Nación Catalana desde mucho antes de la expedición del descubrimiento [3], incluso en los reinos de Nápoles y de Sicilia. Curiosamente en Castilla, no se introdujo hasta el 1497 [4]. Asimismo los comprobantes de los pagos se depositarán en el Archivo del Racional de Barcelona [5] y [6].

Ya de vuelta del 1er viaje y antes de llegar a Barcelona, el Almirante Colón envía dos cartas informando del éxito de la expedición a otros dos miembros de la cancillería catalana, **Lluís de Santángel**, maestro del Racional, y a **Gabriel Sanxís**, tesorero de la corona. Con la carta de Santángel, el impresor y presbítero de la iglesia de *Santa María del Pi*, de Barcelona, **Pere Posa** [7], procedió a su impresión, editándose, la versión castellana y la desaparecida versión catalana. Sabemos de esta edición catalana por una anotación del propio **Hernando Colón** en el índice (abecedarius) de las obras de la Biblioteca Colombina donde registra la carta enviada a Luis de Santángel y añade que estaba escrita en catalán, y también por la versión alemana de 1497 donde indica que es traducida al alemán, del catalán y del latín [8].

De la carta de Sanxís, otro catalano-aragonés, **Leandro Coscó**, procedió a su traducción al latín, incorporando un colofón realizado por **Ramón Luis de Corbera**, otro catalán más. De esta última carta según Josep Porter, se editaron hasta 17 versiones donde en todas es escrito el apellido "*Colom*" en catalán, y donde en 16, se considera a Fernando II el único impulsor de la gesta, como *Rex Hispanorum* [9], y sólo en la de Valladolid se especifica en "*Sus altezas*".

Veamos algunos datos de algunos protagonistas de este episodio relativo a la carta de anunciación del descubrimiento, para que no olvidemos su nacionalidad, así como los diversos lazos existentes entre ellos:

- **Luis de Santàngel**, valenciano, después de vivir en Mallorca, se establece finalmente en Barcelona, en una casa de la calle del Call de Sant Domènec, propiedad de **Guillem Colom**, heredero de la saga barcelonesa de los Colom. Un hermano suyo tiene como socios, en Mallorca, a los hijos de **Gabriel Vallseca**, autor del mapa que posteriormente perteneció a **Americo Vespucci**. Otro hermano, Galcerà, se casa con la hija de la familia Pardo, emparentada con los Bertran, familia directa del almirante [10].
- **Gabriel Sanchis**, tesorero y hombre de confianza del rey Fernando II, es amigo y protector de Colón. Aun en 1493, Sanxis era marmesor de **Pere Bertran i Margarit**, responsable militar de la segunda expedición de Colón [11].
- **Leandre Coscó**, camarero del Papa Alexandre VI antes que este obtuviese el papado y hermano de Dionís Coscó, aposentador mayor de Fernando II. Según Freixes Llobet, este era primo de Gabriel Sanxís [12].
- **Alfons de la Cavalleria**, vicescanciller de Aragón, Cataluña y València, que realiza los preparativos para la edición de la carta de Colón, en la cual el único protagonista y impulsor de la empresa es siempre el rey Fernando.

- **Ramon Lluís de Corbera**, hijo de Joan de Corbera, militar de la Diòcesi Barcelonesa. Se encontraba en Lisboa durante la llegada de Colón a aquella ciudad [13].

Posteriormente y mediante Cédula Real, el 20 de mayo de 1493 en Barcelona, se le reconoce al almirante Colón, todos los acuerdos suscritos en las *Capitulaciones de Santa Fe*, y se le permite ampliar sus armas heráldicas. ¿Ampliar?, ¿sus señales heráldicas?, ¿pero no nos habían explicado que era plebeyo y extranjero? Sea como sea, hoy sabemos que su nobleza es indiscutible.

Curiosamente también esta cédula es fechada escasamente 13 días después de iniciadas unas Cortes Generales Catalanas convocadas por Fernando II en Barcelona. ¿Tendría sentido que esta cédula fuera la ratificación formal preceptiva que las Cortes han de dar a todo Capítulo de Corte como podrían ser las Capitulaciones de Santa Fe? [14]. De aquellas cortes como podemos imaginar, no nos ha llegado la documentación completa de lo que allí se habló, pero podemos reproducir parte del discurso del obispo de Girona, Berenguer de Pau [15]. Este reconoció al rey:

"... el hecho de aumentar el patrimonio de la corona real, ampliar el cristianismo e ensalzar la santa fe católica supeditando naciones bárbaras como atestiguan sus gloriosas conquistas e nueva adquisición de reinos."

Sobre el segundo viaje de Colón al Nuevo Mundo, tampoco hay dudas sobre la financiación que este recibió. Veámoslo en la siguiente transcripción [16]:

"También se guarda en el Archivo Real el documento fechado en Tortosa [Cataluña], el 4 de febrero de 1496, por el que sabemos que la segunda expedición al Nuevo Mundo fue sufragada, durante los meses de noviembre y diciembre de 1493, con 166.000 sueldos barceloneses. Los aportaron conjuntamente los secretarios del Rey, Jaume Ferrer y Joan de Coloma, los mercaderes de Barcelona Pere Soler y Joan Serra, los ciudadanos barceloneses Galceran Carles y Pere Coromines, y misser Joan Girona [17]."

Es en el momento que se empieza preparar esta segunda expedición desde Barcelona, cuanto Fernando II comienza las gestiones para que el Papa le conceda el control de las nuevas tierras. En este segundo viaje de Colón a las Indias, se hace muy evidente la organización administrativa que se desplaza a las nuevas tierras [18]. Los tres brazos habituales en las cortes, son claramente representados por el almirante Colón como máximo responsable (virrey), Pere Bertran Margarit, como capitán militar de la expedición (brazo militar), y Bernat Boil, vicario general del Nuevo Mundo.

Sobre Pere Bertran Margarit, mencionar que pertenece a una familia directamente emparentada con los Colom de Barcelona, familia que se identifica con el descubridor. Y en cuanto a Bernat Boil, que es persona de máxima confianza del rey Fernando, y representante suyo en las misiones diplomáticas más delicadas como por ejemplo, la negociación para la recuperación de los condados del Rosellón. Un vicario general de las Indias catalán, nombrado por un Papa catalán a petición de un rey catalán.

En este punto, podemos sacar a la luz, las palabras olvidadas de Narcís Feliu de la Peña, quien en 1709 en sus *"Anales de Catalunya"*, nos narraba lo siguiente:

“Embarcáronse grande número en Barcelona con Colon y fue el capitán Pedro Margarit. Partieron de Barcelona con la flota de Colon, llegaron a Cádiz a 23 de setiembre: Partieron de Cádiz tomando tierra en la Isla que llamaron Deseada, después a la que nombraron Española, partieron a Haití, donde les noticiaron de sus amigos muertos por los Indios...” [19]

Como bien nos recuerda la investigadora del Cercle Català d’Història, Eva Sans, al respecto de la comentada afirmación:

“La historia oficial nos explica que zarpan de Cádiz el día 25 de septiembre obviando sorprendentemente la primera parte del viaje desde Barcelona, confundiendo y olvidando el papel fundamental de los catalanes bajo las ordenes de su rey: Fernando II el Católico, Conde de Barcelona.” [20]

También Gaspar Sala, en 1640 en un escrito apologético de los muchos aparecidos en aquellas fechas y que tenía por título, “*Proclamación católica*”, nos confirmaba que:

“En los quatro angulos del mundo resuena el estruendoso valor de las armas catalanas, siempre vencedoras. En la conquista de les Indias Occidentales partió de Barcelona Colón, con muchos catalanes. El primer alcaide de la isla Espanyola en el fuerte de Cibau fue de esta nación: Se llamaba Pere de Margarit, cavallero catalán.” [21]

Y si aun no tenemos suficiente, Jordi Bilbeny [22] nos recuerda que yendo aun más allá en el tiempo, en 1557, Cristòfor Despuig en su “*Los Col-loquis de la Insigne Ciutat de Tortosa*”, nos deja claro que el rey Fernando es el verdadero impulsor de la empresa, que los castellanos no tienen nada que ver en ella, y que el almirante Colón fue quien capinaneó la expedición:

“...con pròspera fortuna del mismo rey don Fernando de Aragón, por mandamiento y orden del qual se comenzó, se ha de atribuir en nada a castellanos.” [23]

El mismo 1493, se publicarán las famosas Bulas Alejandrinas, que teóricamente reservan las nuevas tierras a Castilla. Estas bulas, son dictadas por otro catalán, el Papa **Rodrigo Llançol i de Borja**, más conocido como Alejandro VI. De origen valenciano, es quien establece el catalán como lengua principal en la curia romana y a raíz de sus diferencias con los reyes católicos, Colón mandó a su hijo, amparar sus bienes en una cruzada o en auxiliar al Papa si se le llegase a amenazar con un cisma [24]. Sobre las bulas papales, sólo mencionaremos las palabras del investigador Juan Manzano Manzano [25]:

“... a partir de 1492, ocupado el Mar Océano, el nuevo mar que no pertenece a Castilla sino a los Reyes Católicos, de Castilla y Aragón, es nombrado Colón almirante de este mar nuevo [...] De haber pertenecido el mar océano -por virtud de los pactos de 1479- a Castilla, habría sido necesario acumular su almirantazgo al de los Enríquez. ”

Luis Suarez y Valentín Vázquez, nos indican que para el catedrático de Derecho Canónico, Manuel Giménez Fernández, las Bulas Alejandrinas se explican simplemente como

un contubernio entre un papa corrupto y unos reyes ambiciosos. También nos recuerdan los autores, que después de la muerte de Isabel I de Castilla, el rey Fernando continuó considerándose copropietario de la mitad de las Indias y de sus rentas y que solo después de su muerte, las nuevas tierras pasaron a Castilla por el testamento de ambos reyes [26].
Apreciación totalmente errónea.

Diversos documentos como provisiones [27] o el propio testamento del rey [28] nos demuestran la propiedad de las Indias por parte de Fernando II. Les remito a la ponencia de mi compañera Eva Sans para profundizar en este aspecto [29]

Con todo lo que he expuesto hasta aquí, lo que realmente sorprende es que con una gran ingenuidad, la historiografía en general haya asumido como dogma de fe, que el descubrimiento de América, es una empresa absoluta y exclusivamente castellana, y que los catalanes y por extensión, la corona de Aragón, no tuvieron nada que ver. ¿Qué clase de papel han realizado los historiadores a lo largo de estos últimos siglos ?

Los documentos

Pero, ¿y los documentos?, ¿y toda aquella documentación que debería esclarecer este problema?, ¿qué ha sucedido con ella?, ¿está a nuestra disposición? Hagamos un breve repaso.

En el prólogo del libro *"Textos y documentos completos"*, Consuelo Varela nos dice lo siguiente:

“El hecho de que escaseen los originales de un hombre tan amigo de la pluma como Colón nos hace desconfiar automáticamente de los apógrafos. En efecto, no se trata ya de suponer que se haya corregido tal o cual palabra, esta o aquella expresión, sino de una cuestión mucho más grave: que se haya alterado sustancialmente el texto original de los Diarios de los cuales (extraña casualidad), no nos ha llegado ni una mala copia.”

De los llamados documentos genoveses, la mayoría son notas notariales, sin firma notarial y poco relacionadas con el personaje. Ya se ha escrito bastante sobre la imposibilidad de relacionar el *Colombo* genovés con el *Colón* descubridor.

Sobre las capitulaciones de Santa Fe, sólo se ha conservado la copia que quedó inscrita en el archivo de la Corona de Aragón. El original de Colón, un documento de un valor incalculable, desapareció, de igual manera que lo hicieron los originales de las cartas de anunciación del descubrimiento enviadas por el almirante a Santángel, a Sanxís y al propio rey Fernando. ¿Qué motivaron estas desapariciones?

Colón escribió las relaciones de los cuatro viajes, de las cuales no ha sobrevivido ningún original. De la relación del primer viaje los reyes hicieron una copia en Barcelona, que también se perdió [30].

También se considera que Colón instituyó un Mayorazgo, en el año 1497. No obstante, el documento original se perdió. Aunque ha sobrevivido una copia y una confirmación del

mismo, los historiadores coinciden en que son falsificadas. Asimismo, la copia o minuta del Mayorazgo de 1498 es considerada falsa por las inexactitudes que aparecen reflejadas. En esta copia se cita al Príncipe Juan, muerto un año antes, el 4-10-1497 y se indica que el almirante de Castilla se llama Don Enrique (cuando en realidad era Fadrique Enríquez), asimismo se considera que la firma de Colón esta falsificada, ya que el anagrama que aparece tiene un defecto [31]. También la historiadora Alicia B. Gould encontró en el Archivo General de Simancas, dentro del libro de registros del Sello Real de Corte, una confirmación Real del Mayorazgo, concedida por los Reyes en Granada y fechada el 28 Septiembre 1501, y que peca de las mismas inexactitudes [32]. En esta confirmación, igual que en la mencionada Institución del Mayorazgo, se vuelve a citar al Príncipe Juan como persona en vida, cuando éste hacia cuatro años que había fallecido. Para mas inri, está firmada per Fernando Álvarez de Toledo, secretario Real, quién no lo era desde 1497.

Sobre los cronistas, cabe mencionar a su hijo **Hernando Colón**, autor de *"Historiae"*, publicado en Venecia en 1571, que no fue publicado en castellano hasta 1749, y del que no ha aparecido nunca el original castellano de la propia mano de Fernando. Hay historiadores que afirman que está manipulado por el traductor. És necesario mencionar también a **Bartolomé de Las Casas**, autor de *"Historia de las indias"*. En la *"Memoria de Antonio Herrera de los libros y papeles de Casas que se trajeron del Colegio de San Gregorio de Valladolid y están en poder de Juan López de Velasco"*. Se dice que la obra se componía de tres volúmenes unidos, y que el primero tenía 624 páginas. Pero, de hecho, el primer volumen del manuscrito autógrafo que se conserva, según el historiador Lewis Hanke, sólo tiene 496 folios. Este volumen es el que narra la vida de Colón. La obra se publicó finalmente en 1875, 350 años después de ser escrita, totalmente corregida y reducida.

Hemos visto un pequeño ejemplo de documentos desaparecidos, adulterados, y reescritos según el interés político del momento. Sin duda un incalculable el número de documentos que han sufrido esta persecución. Estamos hablando de documentos importantísimos, que nos permitirían conocer la realidad de los hechos. La mayoría de ellos estaban en lugares de máxima seguridad, y aun así, misteriosamente han desaparecido.

Hablemos del control de los libros. El profesor Jaume Peñarroya Cruz, en un artículo titulado *"Los libros perseguidos (1492-1541)"* [33], nos dice lo siguiente:

"El estado español, persiguió, censuro y secuestro la mayor parte de los escritos que trataban del descubrimiento y la conquista."

"Se prohibieron o se secuestraron las obras escritas por los propios conquistadores y frailes protagonistas de la conquista."

"Desde finales del s.XVIII hasta ahora, el pueblo español ha vivido de espaldas a su pasado imperial. "

También es muy importante mencionar como nos indica el autor, el hecho de que las indias se regían a base de Cédulas Reales manuscritas y de ámbito personal y local, lo que provocó que en el siglo del descubrimiento, hubieran más de 200.000 cédulas y documentos legislativos, y un descontrol absoluto a la hora de gestionar y administrar aquellas tierras. Juan de Ovando en 1571 nos decía:

"...que ni en el consejo ni en las indias, no se tiene noticia de las leyes y ordenanzas por donde se rige y gobiernan todos aquellos territorios."

Sobre el control de libros especialmente dedicados a temas americanos, basta con hacer una simple ojeada a las decenas de pragmáticas que fueron dictadas en épocas de Carlos I y de Felipe I [de Aragón]. Veamos algunos ejemplos:

Real Cédula del 21 de septiembre de 1556 reforzada por la del 14 de agosto de 1560
"Prohibir explícitamente la impresión de libros que trataran de América, sin licencia especial del consejo del reino y se ordena recoger todos los que ya estaban en circulación."

Real Cédula del 9 de octubre de 1556
"Se ordena a los oficiales reales de los puertos de las Américas que reconozcan los libros descargados en sus puertos y que no permitan la entrada de ninguno, siempre que se encuentren en los índices expurgatoris de la santa inquisición."

Real Cédula del 7 de diciembre de 1558
"Bajo pena de muerte y pérdida de todos sus bienes para sus herederos, prohibía a cualquier librero o mercader de libros que lleve, ponga, tenga, o venda libros prohibidos por la santa inquisición."

Los motivos

Los motivos de toda esta gran manipulación historiográfica, de personajes, de hechos, de espacios, etc, y que ha permitido borrar absolutamente toda una nación (la catalana) [34] hasta desencajarla de su lugar en relación al descubrimiento de América, son múltiples y podríamos llenar cientos de páginas, pero de forma básica y resumida diremos que es el resultado de la victoria a mediados del s.XVI del absolutismo contra el constitucionalismo, es decir, del modelo castellano por encima del modelo catalán. Ello unido al deseo de querer aparecer como el único protagonista de esta gesta histórica, ha generado una situación de artificialidad historiográfica y política que aun hoy perdura [35], A partir de este momento, Catalunya perderá su dominio y comenzará un camino que nos conducirá a desencuentros tan dramáticos como la “*Guerra de los Segadors*” en el s.XVII o la “*Guerra de sucesión*” en el s.XVIII. Es muy recomendable en este punto, leer las obras de los profesores Antoni Muñoz y Josep Catà, especialmente el libro titulado “*Absolutismo contra pactismo. La ciudadela de Barcelona (1640-1704)*” [36].

Una revisión histórica nos debe llevar forzosamente a poner sobre la mesa, las diferencias entre las coronas castellana y catalana. Sobre la capacidad marítima, militar y comercial de nuestra marina catalana, porque los argumentos que demuestran cómo esta fue una de las más poderosas entre los s.XIII y s.XVI son abrumadoras, quedando sin discusión posible cualquier comparación con la castellana. Sin embargo, la historiografía castellana, sigue insistiendo en explicarnos las hazañas de su marina, y el motivo no es otro que el de poder justificar que el Descubrimiento de América fue exclusivamente castellano. Así pues y tal como afirma el investigador Enric Guillot en su fantástico libro, “*Descubrimiento y Conquista Catalana de América. Una historia rescrita por castellanos*” [37], si nunca han tergiversado o manipulado la historia, no deberían tener ningún problema en responder preguntas como las siguientes:

- ¿Qué hazañas y exploraciones navales castellanas se llevaron a cabo antes del año 1492?
- ¿Cuáles eran y donde estaban situadas las escuelas castellanas de cartografía, de pilotos, de navegantes y de náutica en general antes de 1492?
- Con qué leyes sustentaba la Corona de Castilla sus empresas marítimas antes de 1492?
- ¿Qué estructura comercial tenían en funcionamiento y con qué productos comerciaban aparte de la lana en 1492?
- ¿Qué puertos de referencia castellanos tenemos antes de 1492?

Y mientras alguien trata de responder a las preguntas anteriores, ¿qué características destacan de la Nación Catalana de la época? [38]

- Los catalanes ya desde el 1111 estábamos presentes en Trípoli, en el 1118 el conde de Barcelona visitó Génova y Pisa con la primera exhibición creciente de la marina catalana y al final de aquel siglo los barceloneses recibían privilegios comerciales en el puerto de Tiro. En el s.XIII se emprendieron las conquistas de Mallorca, Ibiza, Valencia y Menorca. También hay que recordar las conquistas de Sicilia, Cerdeña, Nápoles, Atenas, Neopatria.
- Sabemos que las tres escuelas de cartógrafos más importantes a nivel europeo fueron la catalana con base especialmente en Mallorca, la genovesa-veneciana con los centros de producción en las dos capitales y la portuguesa centrada en la ciudad de Sagres.
- En Cataluña el libro de Consulado de mar compilado entre el 1260 y en 1270 fue la recopilación de normas que regulaban la navegación y el comercio en el Mediterráneo y se convirtió en la base durante siglos de la legislación mercantil vigente en la mayoría de países europeos hasta en el s.XIX.
- La corona Catalano-aragonesa extendió una extensa red de consulados en todo el Mediterráneo que propició un comercio de gran actividad con productos de todo tipo y orden. Esta red comercial estuvo representada en más de un centenar de ciudades europeas y con un extenso enjambre de líneas comerciales que las unían. No fue hasta en 1494 que la corona de Castilla estableció en Burgos su primer consultado de mar.
- En cuanto a otras infraestructuras como pueden ser las astilleros o atarazanas, no son comparables las de Sevilla por ejemplo, ya abandonadas a mitad del s.XV con las de Mallorca, Valencia y especialmente con las Atarazanas Reales de Barcelona, joya del gótico catalán.
- Sobre la influencia política, la Corona Catalano-aragonesa consigue situar en la silla papal a lo largo del s.XV, a tres súbditos: Benedicto XIII, Calixto III y Alejandro VI. En palabras del Papa Borja, Calixto III, vemos como este tenía muy claro la potencia de la Nación Catalana:

"Ciertamente es grande la gloria de la nación catalana en nuestros días: el Papa, catalán, el Rey de Aragón y Sicilia, catalán, el vice-canciller, catalán, el capitán de la Iglesia, catalán y catalán el general de la Orden Menor de los franciscanos" [39].



El Papa Calixto III

Las huellas

Por suerte dicen muchos, no todo en la vida desaparece y siempre quedan huellas que nos pueden ayudar a rehacer una historia pasada. De hecho, la policía siempre trabaja a partir de las pistas y pruebas que se encuentran sobre el terreno analizando todas las posibilidades que se les abren por delante [40].

La confusión permanente sobre si los catalanes tenían autorización para ir América, mezclaba las opiniones a favor o en contra de este hecho. Durante mucho tiempo, se han mantenido tesis que afirmaban que los catalanes y súbditos de la corona de Aragón tenían prohibido ir y comerciar con América y con este fin, los defensores de la tesis mostraban la cédula de Carlos III emitida en el s.XVIII como iniciadora de esta autorización.

De igual manera había otras voces que afirmaban la falsedad de la argumentación anterior y afirmaban que desde el primer momento los catalanes y el resto de súbditos de la corona de Aragón habían viajado a América como súbditos que eran, de Fernando II el Católico, además de que estas mismas voces aportaban pruebas documentales de catalanes que se encontraban en el Nuevo Mundo. Así mismo, la respuesta oficial era que “*eran casos concretos*” y que así lo demuestra el hecho de “*dar licencia*”, ya que necesitaban el permiso del rey para ir y “*esto confirma que eran casos especiales*”.

En el caso de la Cédula de Carlos III, hay que decir que estas alturas, parece como si no se hubiera leído detenidamente, ya que en ningún caso, el soberano autoriza a los catalanes a ir a América. Lo único que hace en dicha cédula es “*abrir el comercio con América*” al resto de puertos que se enumeran en la cédula, y acabar con el monopolio andaluz.

Por aclarar este tema, la investigadora **Eva Sans**, en un trabajo de próxima aparición, nos demuestra la falsedad creada por la cuestión de la prohibición a los catalanes de ir a América, y de cómo desde tiempos del rey Fernando, tenían los mismos derechos que los demás reinos.

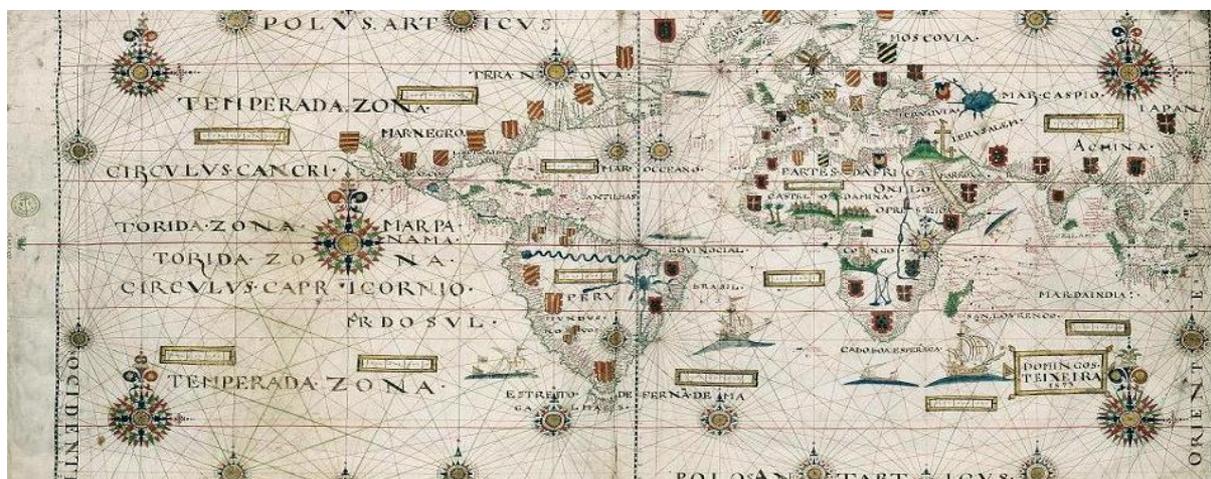
La autora nos habla de un libro encontrado bastante desconocido, el “*Norte de Contratación*” que se encuentra en el Archivo de Indias, de *Joseph de Veitia Linaje*. Este libro, como todos los relacionados con América y las Indias tiene en su prefacio el permiso de la Censura de libros. Lo curioso es que ha tenido que pasar no una censura sino 5 y el pertinente privilegio. En el capítulo XXXI del libro 1 hay el apartado donde el autor confirma que los naturales de la Corona de Aragón tienen autorización, para comerciar y navegar a las Indias. Según cédula real dada en Cuenca en abril de 1564, se ordena expulsar de las indias a los portugueses y cualquier otra extranjero. Sobre el concepto de extranjero, deja muy claro lo siguiente:

“...que desde el descubrimiento de las Indias fueron tenidos por naturales dellas los Aragoneses, no necesitado de la habilitacion y dispensacion que los navarros por la razon grande que tuvo de diferencia entre los unos y los otros, puesto que el Reyno de Aragon estava incorporado con el de Castilla al tiempo que las Indias se descubrieron, y el de Navarra se incorporó veinte años después el de 1512 y el punto

de que no se poblessin las Indias sino de naturales de Castilla, Leon y Aragon, lo tuvieron muy desde su descubrimiento preferente los señores Reyes Católicos, y asi mandaron se executasse por cédula del año de 1501, de que haze mencion el Coronista Antonio de Herrera.”

Quedando aclarada esta cuestión, veamos como sólo intereses políticos crean este conflicto de interpretación con el fin de continuar tergiversando la verdad.

Como hemos visto hasta aquí, en cualquier aspecto relativo a los acontecimientos del descubrimiento de América, hay que hacer auténtica arqueología documental para encontrar rastros en nuestros archivos. Por suerte, las nuevas tecnologías se han convertido en un soporte imprescindible. Poder acceder a infinidad de documentos en tiempo real dispersos por todo el mundo, nos ha permitido dar un salto de gigantesco en el campo de la investigación. Gracias a estas herramientas, hoy, por ejemplo, podemos tener acceso, a la cartografía que se encuentra dispersa en los archivos.



Planisferio de Domingos Teixeira, 1573 – Biblioteca Nacional de Francia, París

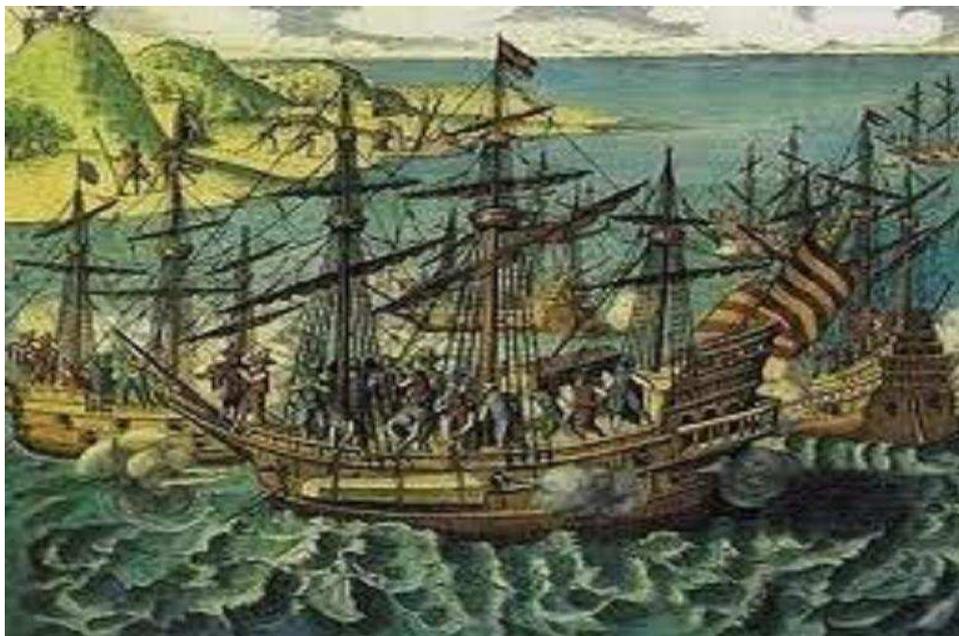
Un ejemplo de planisferio que contradice absolutamente la historia oficial, es el planisferio de 1573 del portugués Domingos Teixeira [41]. Actualmente en la Biblioteca nacional de Francia, nos muestra el mundo conocido, dividido según la línea del tratado de Tordesillas. En él vemos como todas las banderas representadas en América son banderas catalanas y en ningún caso, aparece una sola bandera real castellana. Es éste el único mapa en que podemos encontrar este problema? Pues no. La búsqueda en distintos archivos de Europa y América, muestran con sorpresa que el símbolo que más aparece es precisamente el antiguo señal de los Condes de Barcelona y Reyes de Aragón. Es el caso contrario de la señal castellana, que casi no aparece. ¿Qué explicación le podemos dar a esta incongruencia?

Otra gravedad a resaltar, es la gran cantidad de mapas manipulados que podemos encontrar en todos estos archivos. Es extremadamente escandaloso la cantidad de escudos especialmente catalanes, que aparecen repintados o emborronados. El resultado de la bandera o escudo, es una mezcla de colores imposibles de ser asignados a ningún estado conocido. Se trata sin duda de una nueva forma de desidentificación.

Reitero en este caso, la recomendación que he hecho anteriormente del libro de reciente aparición en Cataluña, de Enric Guillot, “*Descubrimiento y Conquista Catalana de*

Amèrica. Una història reescrita por castellanos”, por ser este un serio estudio de lo expuesto en este punto, y que debería obligarnos a replantear muchas líneas de investigación.

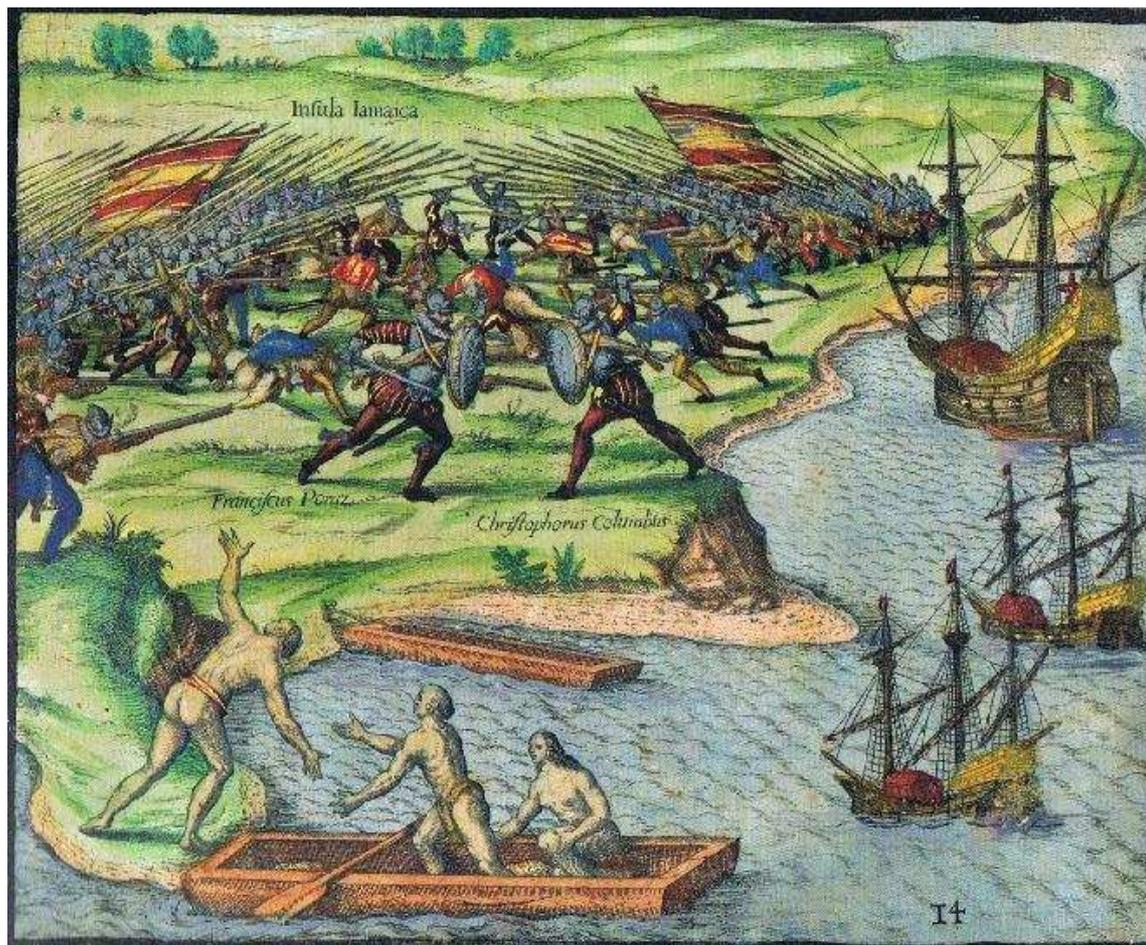
Dado el poco tiempo que tengo asignado, veamos una pequeña recopilación de imágenes que nos permitan darnos cuenta de que quizás realmente no les habíamos prestado la atención que merecían. ¿Es que quizás contradicen lo que nos habían enseñado?



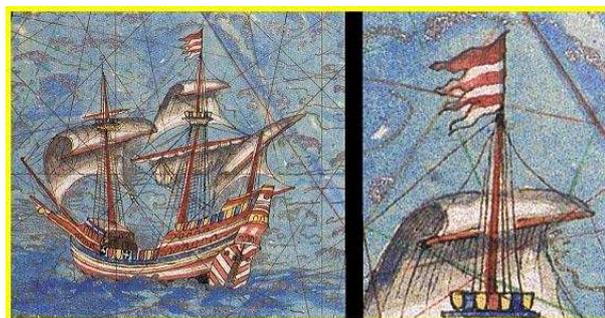
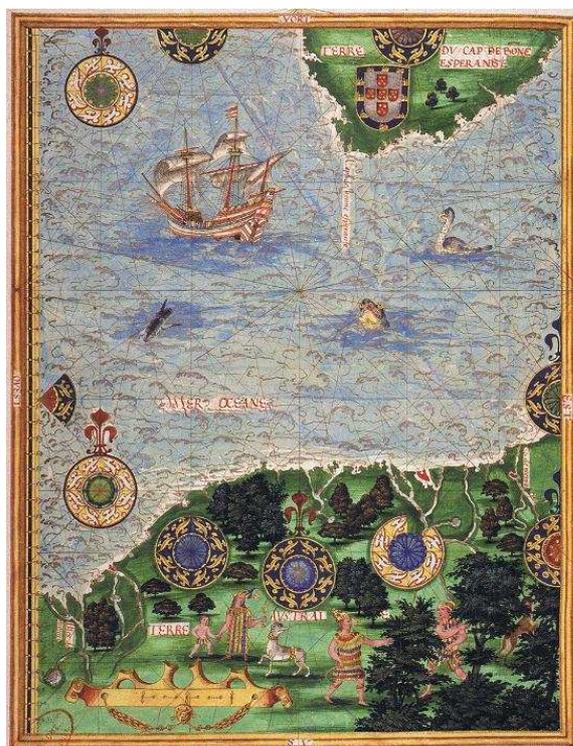
Theodor De Bry “Americae” (s.XVI). Se aprecia claramente la bandera con el símbolo de los reyes catalanes [42]



La Santa Maria (1628), de Andries Van Eetvelt. El mismo caso que en la imagen anterior [43]



Colón luchando contra Francisco de Porras, de Theodor de Bry. Otra imagen con bandera catalana [44]



La nave Victòria de Magallanes y Elcano segun Guillaume de la Testu, con simbolos catalanes [45]



Representación de la llegada de Hernán Cortés y su seva tropa a la ciudad de Veracruz. Los distintivos no dejan lugar a dudas [46]



Representación de la conquista de Tenochtitlán. Sucede lo mismo que con la imagen anterior [47]



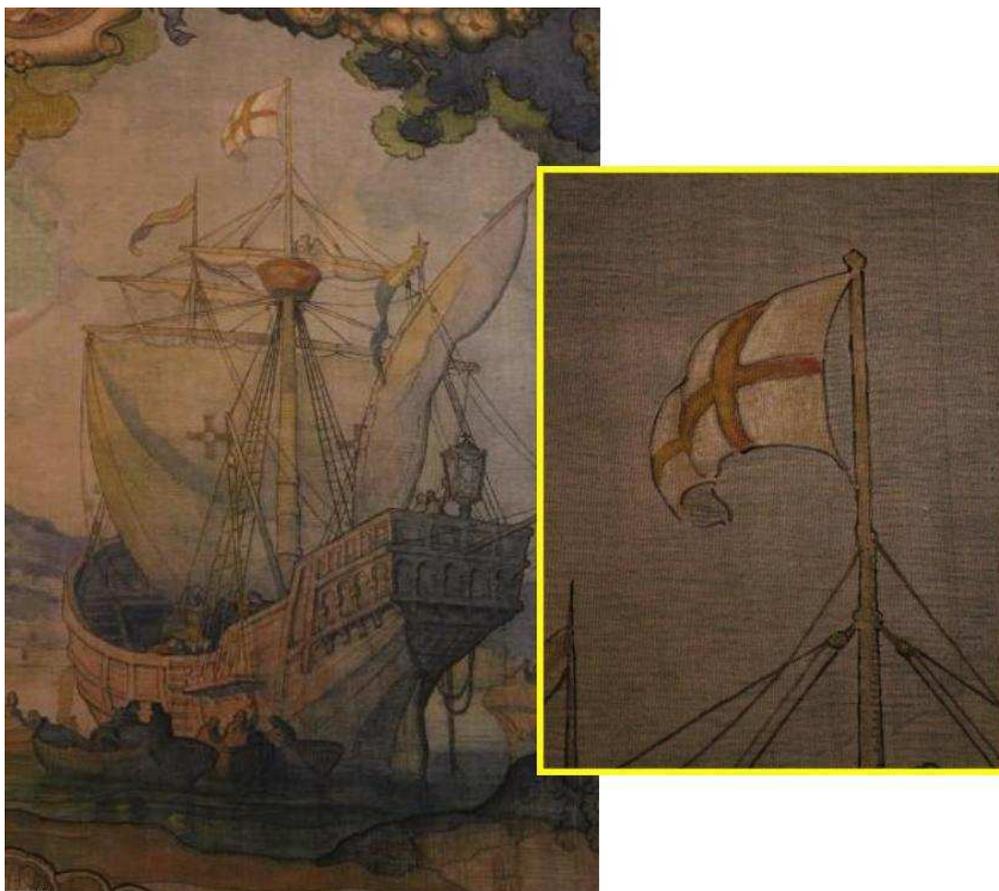
Conjunto de imágenes representativas de la heráldica de Hernán Cortés. Llama la atención la eliminación de los símbolos catalanes en los escudos situados en diferentes puntos de Extremadura.

Por último, observemos la imagen de un tapiz que según nos dice Juan Carlos Hernández Núñez [48], es obra de Gustavo Bacarizas y realizada con motivo de la exposición iberoamericana celebrada en Sevilla en 1929. Situado en la Sala de los Tapices, de los "Alcázares de Sevilla", representa la partida de Cristóbal Colón hacia el descubrimiento de América. Sin duda este tapiz debe mostrar fehacientemente y de manera veraz la salida del almirante hacia el Nuevo Mundo, y como vemos, lleva la bandera real catalano-aragonesa y la Cruz de San Jorge identificativa de Catalunya.

Una imagen vale por mil palabras y ésta todavía más.



En este detalle de la caravela situada a la izquierda del tapiz, podemos apreciar como esta luce en su mástil, el pabellon real de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona.



En el caso de la caravela situada en primer plano, el pabellon que esta luce, és la de la cruz de San Jorge, identificativo de la Generalitat de Catalunya y del Principado de Catalunya en general.

La reclamación

De la investigación científica en este tema, destaca la necesidad de nuevo, de acudir a las fuentes originales y de revisar y contrastar con espíritu crítico y científico la información existente. Cataluña y la Corona de Aragón han sido excluidas de manera sorprendente de su nexos con América, un contacto para estudiar sin el que el diálogo entre el Viejo y el Nuevo Mundo, quizás no se hubiera producido.

He iniciado mi ponencia mencionando la que realizó el profesor Luís Ulloa y Cisneros en el 24 Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Hamburgo en 1930. Han pasado 30 congresos y esta edición en concreto, lo hemos centrado en construir puentes de diálogo con las Américas. ¿Pensamos realmente estrechar vínculos entre el viejo y el nuevo mundo si no somos capaces de contar la historia tal y como fue?

La Nación Catalana, quiere ser reconocida como lo que fue. Ni más ni menos. Es de justicia.

Joaquim Ullan Martorell
Joaquim.ullan@gmail.com

Cercle Català d’Història
Barcelona, 2012

Notas

[1] LUÍS ULLOA Y CISNEROS, “*La predescoberta d’Amèrica per Colom i el seu origen català*”. Ponència presentada en el 24 Congrés Internacional de Americanistes celebrado en Hamburg el 30 de setiembre de 1930 (Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, “*Ca l’Ardiaca*”).

[2] MARTÍN DE VICIANA, “*Tercera Parte de la Crónica de Valencia [edició feta sobre la d’En Joan Navarro, del 1564]*”; Sociedad Valenciana de Bibliófilos, València, 1882, p. 273.

[3] JORDI BILBENY, “*La descoberta d’Amèrica fou finançada per la Cancelleria Reial Catalana*”; estudio publicado por el Cercle Català de Negocis, Barcelona, 2012.

[4] OCTAVIO GIL FARRÉS, “*Historia de la moneda española*”; 2a edición ampliada y puesta al día, Gráficas Adrados, Madrid, 1976. p. 380.

[5] Cf. FÉLIX TORRES AMAT, “*Memorias para ayudar a formar un Diccionario Crítico de los Escritores Catalanes, y dar alguna idea de la Antigua y Moderna Literatura de Cataluña*”; Imprenta de J. Verdager, Barcelona, 1836, p. 656.

[6] (2) PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, “*Décadas del Nuevo Mundo*”; traducció del llatí de Joaquín Torres Asensio, revisada i corregida per Julio Martínez Mesanza, Ediciones Polifemo, Madrid, 1989, cap. I, p. 9.

[7] DALMAU VALLS, “*La personalitat de Pere Posa, impressor de la carta de Colom a Santàngel*”. Artículo incluido en la obra “*Colom i el món català*” editada por Centre d’Estudis Colombins i publicada por Rafael Dalmau Editor, Barcelona (1993).

[8] HARRISSE, HENRY. “*Bibliotheca Americana Vetustissima: A Description of Works relating to America*”, Published between the Years 1492 and 1551: Addition. París: Tross, 1872, pàg. XII. «Lletra enviada al escrivà de ració a 1493, en català, 4743»

[9] PERE CATALÀ I ROCA, “*La personalitat de Leandre de Coscó, traductor de la carta de Colom a Sanxis*”. Artículo incluido en la obra “*Colom i el món català*” editada por Centre d’Estudis Colombins y publicada por Rafael Dalmau Editor, Barcelona (1993).

[10] ONOFRE VAQUER I BENASSAR, “*Recerques sobre l’origen de Cristòfor Colom*”. Boletín Núm.44 del Centre d’Estudis Colombins, setiembre 2008.

[11] PERE CATALÀ I ROCA, “*Gabriel Sanxis*”. Artículo incluido en la obra “*Colom i el món català*” editada por el Centre d’Estudis Colombins y publicada por Rafael Dalmau Editor, Barcelona (1993).

[12] B. FREIXES LLOBET, “*Un català va pagar el viatge de Colom a les Amèriques*”. Artículo en revista “*Xarxa*”, Núm.1, Barcelona, oct, 1987, p.19.

[13] CAIUS PARELLADA I CARDELLACH, “*Colom venç Colombo*”. Publicado por el propio autor, Barcelona (1987).

[14] JORDI BILBENY, “*Cristòfor Colom, príncep de Catalunya*”. Publicado por Proa, Barcelona (2006).

[15] “*Parlaments a les Corts Catalanes*”, texto, introducción, notas y glossario de Ricard Albert y Joan Gassiot, Els nostres clàssics núm. XIX-XX”, Publicado por Editorial Barcino, Barcelona (1928).

[16] JORDI BILBENY, “*Petit manual de la descoberta catalana d’Amèrica*”, Llibres de l’Índex, Barcelona, 2011. p. 29.

[17] Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Cancillería; Registro 3.616, foli 270.

[18] EVA SANS, “*L’aportació catalana en el segon viatge de Cristòfor Colom*” (http://www.cch.cat/pdf/primicia_eva3.pdf)

- [19] NARCÍS FELIU DE LA PEÑA, “Anales de Catalunya”, 1709 (Biblioteca de Catalunya, Barcelona)
- [20] EVA SANS, “El Cercle Català d’Història dona per confirmat que l’expedició de l’Almirall Cristòfor Colom en el segon viatge del Descobriment d’Amèrica va sortir des del port de Barcelona l’any 1493”. (http://www.cch.cat/pdf/eva_viatge2.pdf)
- [21] FÈLIX CUCURULL, "Panoràmica del Nacionalisme Català", Col·lecció Frontera Oberta-13, Edicions Catalanes de París, Barcelona 1975, Vol.I, p.178
- [22] JORDI BILBENY, “Petit manual de la descoberta catalana d’Amèrica”, Llibres de l’Índex, Barcelona, 2011. p. 51.
- [23] CRISTÒFOR DESPUIG, “Los Coloquios de la Insigne Ciutat de Tortosa”, 1557. Biblioteca Torres Amat-12, Departament de Filologia Catalana, Universitat de Barcelona-Curial Edicions Catalanes, Barcelona 1981, p.97
- [24] PEDRO DE LETURIA, “*Ideales politico-religiosos de Colón en su carta institucional del Mayorazgo: 1498*”. Artículo de la revista “El Faro a Colón”, Núm.18, Ciudad de Trujillo, R.D. 1957, p.77.
- [25] JUAN MANZANO MANZANO, “*La adquisición de las Indias por los reyes católicos y su incorporación a los reinos de Castilla*”. Publicado por el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos (1951).
- [26] LUÍS SUAREZ FRNÁNDEZ i VALENTÍN VÁZQUEZ DE PRADA, “*Historia general de España y América: desde a la muerte de Felipe II (1517-1598)*”. Publicado por Rialp (1986).
- [27] PERE CATALÀ I ROCA, “*Ferran el Catòlic, vidu i “catalanote*”. Colección "Episodis de la Història nº 335-6", Rafael Dalmau Editor, Barcelona, (2003)
“*rei d’Aragó, de les Dues Sicílies, de Jerusalem, de València, de Mallorca, de Sardenya, de Còrsega, comte de Barcelona, senyor de les Índies del Mar Ocea, duc d’Atenes i Neopàtria, comte de Rosselló i de Cerdanya, marquès d’Oristany, i de Goziano*”
- [28] DIEGO IOSEF DORMER, “*Testamento del Señor Rey D. Fernando el Catholico, hecho en el Lugar de Madrigalejo a veinte y dos de Enero del año M.D.XVI.*”. Discursos Varios de Historia, con muchas escrituras Reales Antiguas, y Notas de Algunas Dellas; Herederos de Diego Dormer, Saragossa, 1683, p. 441-442.
- [29] EVA SANS, “*Fernando el Católico rey de Aragón, conde de Barcelona y señor de las indias: El protagonismo de las instituciones catalanas en el descubrimiento de América*”. Ponència presentada en el 54 International Congress of Americanists, en Viena, Austria el 18 de julio de 2012.
- [30] BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Vitrina,6
- [31] FRANCESC ALBARDANER, Entrevista de la Vanguardia del 12/10/2007.
- [32] CHARLES MERRILL, “*Colom of Catalonia, origins of Christopher Columbus revealed*”, 2008 ISBN 978-0-9816002-2-2, pp. 78 a 80
- [33] JAIME PEÑARROYA, “*La prohibición de las Indias. Los libros perseguidos (1492-1541)*”. Barcelona 1997. Biblioteca de Catalunya.
- [34] EVA SANS, "La persecució de Catalunya" (http://www.cch.cat/pdf/persecusio_de_catalunya.pdf)
- [35] EVA SANS, "La marina catalana a l'època medieval i moderna: La supremacia militar del mediterrani i l'atlàntic" (http://www.cch.cat/pdf/marina_catalana.pdf)
- [36] ANTONI MUÑOZ y JOSEP CATÀ, “*Absolutisme contra pactisme. La ciutadella de Barcelona (1640-1704)*”. Publicado por Rafael Dalmau Editor, Núm.351 de la colección “Episodis de la història” (2008).

- [37] ENRIC GUILLOT, “*Descoberta i Conquesta Catalana d’Amèrica. Una història rescrita per castellans*”. Publicado por Libbooks (2012).
- [38] JOAQUIM ULLAN, "El 2n volum desaparegut de la ‘Coronica vniuersal del principat de Cathalunya’" (<https://cathalonia.wordpress.com/2010/11/28/el-2n-volum-desaparegut-de-la-coronica-vniuersal-del-principat-de-cathalunya/>)
- [39] BERNARDINUS AQUILANUS, "*Chronica Fratrum Minorum Observantiae*"; edició de Fr. Leonardus Lemmens, Fragmenta Franciscana-2, Typis Sallustianis, Roma, 1902, p. 86-87.
- [40] JOAQUIM ULLAN, "Mètode historiogràfic o policial?" (<https://cathalonia.wordpress.com/2009/12/03/metode-historiografic-o-policial/>)
- [41] DOMINGOS TEIXEIRA, "*Planisferio*". Biblioteca Nacional de Francia, París.
- [42] THEODOR DE BRY, "*Americae*" (s.XVI).
- [43] ANDRIES VAN EETVELT, "*La Santa Maria*" (1628). National Maritime Museum, Greenwich, Londres. Ref.BHC0753
- [44] THEODOR DE BRY, "*Colón luchando contra Francisco de Porras*". New York Public Library, Rare Books Division.
- [45] GUILLAUME DE LA TESTU, "*Cosmographie Universelle selon les navigateurs tant anciens que modernes*", (1555). Service historique de la defense, Chateau de Vincennes, Ref.D1Z14_03_535
- [46] "*Representación de la llegada de Hernán Cortés y su tropa a la ciudad de Veracruz*". Library of Congress, Washington, Jay I. Kislak Collection. Rare Books and Special Collections Division (91).
- [47] "*Representación de la conquista de Tenochtitlán*". Library of Congress, Washington, Jay I. Kislak Collection. Rare Books and Special Collections Division (96).
- [48] JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ, ALFREDO JOSÉ MORALES MARTÍNEZ, "*El Real Alcázar de Sevilla*". Londres. Scala Publishers & Aldeasa. 1998.

Otras notas

- [-] "*Nueva luz sobre las Capitulaciones de Santa Fe de 1492 concertadas entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón: Estudio institucional y diplomático*", per Antonio Rumeu de Armas, Publicat pel CSIC (1985).
"*Las Capitulaciones de Santa Fe (documento cien por cien castellano) firmadas por Fernando y Isabel y suscritas por el secretario Juan de Coloma, debieron ser acordadas por Rodrigo Maldonado de Talavera (Rodericus, doctor), consejero real, registradas por sebastian de Olano y autenticadas con el sello de la poridad por Francisco de Madrid, canciller.*" [] Sin embargo, no fue así, y la anomalía que se va a descubrir inmediatamente plantea, en cadena, una serie de arduos problemas..."
- [-] "*La Rabida y el Descubrimiento de América, Colón, Marchena, y fray Juan Pérez*", per Antonio Rumeu de Armas. Publicat per Ediciones Cultura Hispánica, Madrid (1968).
"...de la actuación de fray Juan Pérez como franciscano, no se sabe nada?"
- [-] "*Fray Juan Pérez y fray antonio de Marchena*", per Jose Maria Asensio y Toledo. La España Moderna, any II, num XXI, setembre 1890, p 213.
"*A fray Juan Pérez no lo conoció Colón, ni pudo tratarlo en la intimidad hasta su segunda llegada al monasterio de la Rabida, entre 1491 y 1492*"
- [-] EVA SANS, "El Descubridor amb la grafia ‘Colom’ en un text dedicat a l'emperador Carles V del segle XVI" (<http://www.cch.cat/php/ls.php?fx=1vaar01300>)